

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N° 159
Período: 04/09/04 a 10/09/04
Buenos Aires, Argentina

- 1.- Situación del contingente militar argentino en Haití
- 2.- Cumbre de Ministros de Defensa de América latina en Buenos Aires
- 3.- Causa sobre tráfico ilegal de armas vuelve a la escena
- 4.- Reabren causa sobre derechos humanos en Rosario
- 5.- Legislatura porteña expropia de un ex centro clandestino de detención
- 6.- Procesados ex altos jefes militares en la causa del Plan Cóndor
- 7.- Ministro de Defensa en la Cámara Diputados

1.- Situación militar en Haití

Fue oficialmente conformado por el Ministerio de Defensa de Argentina que un contingente de fuerzas irregulares del ex - ejército de Haití, de aproximadamente 60 integrantes, intentó apoderarse de Gonaives, una ciudad de unos 300.000 habitantes en el norte de ese país caribeño, en donde está destacado el contingente militar de la República Argentina de 450 efectivos desde julio / agosto de este año, bajo bandera de las Naciones Unidas. Los irregulares haitianos se apoderaron de la Municipalidad y la comisaría local e intentaron mediante una proclama movilizar a la ciudadanía. Las instalaciones fueron rápidamente rodeadas por elementos de las fuerzas de paz argentinas. Durante una 12 horas se extendieron las negociaciones hasta que finalmente la situación se distendió. No obstante se vivieron momentos de gran tensión e incluso hubo intercambio de disparos, aunque no resultaron muertos ni heridos. Según fuentes oficiales recientemente elementos militares brasileros rescataron exitosamente a personal de Naciones Unidas que había sido secuestrado por un grupo rebelde. (Ver Página 12, sección El país, 05/09/04 y Clarín, sección El país, 04/09/09).

2.- Cumbre ministerial

Los ministros de defensa de la región se encontrarán la semana próxima en la ciudad de Buenos Aires a los efectos de avanzar en el acercamiento y búsqueda de posiciones comunes frente a la VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que se efectuará en Quito a mediados de noviembre de este año. Los ministros tratarán temas relacionados con la seguridad regional, la inestabilidad de algunos países andinos, y algunos cambios sugeridos para el funcionamiento de la Junta Interamericana de Defensa. De manera paralela el Jefe del Ejército, Teniente General Roberto Bendini, encabeza en la ciudad de Bariloche, en el sur del país, una reunión de con sus pares de la región en cuyo marco la misión de la ONU en Haití tiene una presencia significativa. (Ver Clarín sección El país, 09/09/04)

3.- Armas

Diego Palleros, un ex oficial del Ejército Argentino, que ofició de intermediario en la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia durante los años '90, volverá al país y se presentará ante el juez que está investigando la causa, el juez federal en lo penal económico, Julio Speroni. El teniente coronel retirado Palleros, será próximamente indagado en la causa en la cual se lo acusa de contrabando calificado. El escándalo de la venta ilegal de armas empezó el 15 de marzo de 1995 con la denuncia del abogado Ricardo Monner Sans. Originalmente la causa recayó en el juzgado federal de Jorge Urso, pero luego el gobierno nacional efectuó una denuncia en el fuero penal económico. Finalmente la Corte Suprema decidió unir las causas en el fuero penal económico de Speroni. Este juez sobreyó a los funcionarios involucrados de más alto nivel, al ex presidente Carlos Menem, al ex ministro de Economía Domingo Caballo, dictó la falta de mérito al ex cuñado de Carlos Menem, Emir Yoma, acusado también como intermediario, proceso al ex ministro de Defensa Erman González por contrabando y fijó el techo de las responsabilidades en el interventor de Fabricaciones Militares Luis Sarlenga y otros funcionarios de esas dependencias. En ese marco, Palleros quien consideró que podía ser detenido se fugó a Sudáfrica. La vuelta del militar retirado promete movilizar nuevamente la causa que cobró un fuerte ímpetu durante los años posteriores a la salida de Carlos Menem del poder y que luego se fue diluyendo. (Ver Página 12, sección El país, 09/09/04)

4.- Rosario

La causa Agustín Feced, un voluminoso expediente que concentra la mayor parte de los crímenes cometidos durante la dictadura militar en Rosario, podría volver a salir a la luz. A partir de un pedido de ex detenidos-desaparecidos, familiares de víctimas y de organismos de derechos humanos el juez federal Omar Digerónimo ya tiene decidida la reapertura, la cual había quedado cerrada después de la sanción de las leyes de obediencia debida y punto final. La causa abarca una gran cantidad de hechos cometidos bajo la órbita del II Cuerpo de Ejército con sede en Rosario, Provincia de Santa Fe. El pedido fue presentado por Ramón Verón y Juan Antonio Rivero, ex detenidos familiares de Daniel Gorosito desaparecido en 1976 y respaldado por numerosas organizaciones de derechos humanos. (Ver Página 12, sección El País, 08/09/04)

5.- Expropiación

La legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó la expropiación de un inmueble del barrio porteño de San Cristóbal, en el que funcionó un centro clandestino de detención durante la dictadura militar y que había sido dirigido por la Fuerza Aérea. El inmueble está ubicado en la calle Virrey Cevallos 630, fue reconocido por sobrevivientes, aunque no figura en los listados oficiales y los vecinos de la zona lo identificaron en momento en que se lo intentaba vender. El año pasado la legislatura ya lo había declarado lugar histórico. Un grupo de legisladores de la oposición, pertenecientes al partido Compromiso por el Cambio se opusieron a la expropiación, entre ellos Santiago de Estrada, Jorge Enriquez, Eduardo Lorenzo Borocotó y Ricardo Busaca. Gabriela Michetti, titular del bloque opositor se abstuvo. (Ver Página 12, sección El país, 10/09/04, Clarín, sección El país, 07/09/04 y Clarín, sección El país, 10/09/04)

6.- Plan Cóndor

Los ex jefes militares Jorge Rafael Videla, Albano Harguindeguy, Antonio Bussi, Luciano Benjamín Menéndez y otros quince más fueron procesados por el juez federal Jorge Urso en la causa que investiga los delitos cometidos durante la ejecución del denominado Plan Cóndor, un esquema de cooperación entre los organismos de inteligencia y seguridad de varias dictaduras militares del cono sur, Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile, durante los años '70 y '80. En una resolución de 900 carillas, el juez entendió que los mencionados habían cometido privaciones ilegales de la libertad y se dispusieron embargos por valor de 500 mil a un millón de pesos. (Ver Página 12, sección El país, 04/09/04)

7. Ministro en Diputados

El Ministro de Defensa José Pampuro asistió a una reunión de los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Entre los temas tocados estuvieron los incidentes que involucraron a las fuerzas militares argentinas en Haití, también el ministro también fundamentó a cerca del pedido de autorización enviado por el Poder Ejecutivo para efectuar 13 ejercicios militares entre el 2004 y el 2005. Asimismo fue interrogado acerca de una cuenta irregular a nombre del jefe del Ejército, Roberto Bendini, cuando este se desempeñaba como jefe de unidad en Río Gallegos. Al respecto Pampuro aseguró que hay una investigación de la SIGEN (Sindicatura General de la Nación) pero señaló que no hubo irregularidades en el manejo de los fondos que estuvieron administrados a través de esa cuenta. Asimismo reafirmó que las Fuerzas Armadas no serán empleadas en asuntos de seguridad interior y que eventualmente apoyarán a las fuerzas de seguridad cuando estas soliciten apoyo logístico, ejemplificando con el transporte de detenidos por parte del Servicio Penitenciario Federal con aviones de la Fuerza Aérea. (Ver Clarín, sección El país, 08/09/04 y Página 12, sección El país, 08/09/04).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar